## DEL VALLE..!! COMPRE MAS, MEJOR Y ECONOMICO

CASA MATRIZ N° PUNTO DE VENTA 0 URUGUAY N° 454, ENTRE SAN MARTIN Y 25 DE MAYO Teléfono: 4511518 \*(591)79999097 COCHABAMBA NIT: 5152377019

FACTURA N°: 254

CÓD AUTORIZACIÓN: 1608A399D64C019D31

D375E022B244A51D8 086E12C34E81618DB

378E74

## **FACTURA**

(Con Derecho a Crédito Fiscal)

Fecha: 07/03/2024 15:05:28

Nombre/Razón Social: HUMBERTO GOMEZ MELGAREJO

Dirección: AV. REDUCTO

Consumo Período: 0

 NIT/CI/CEX:
 38078

 Cod. Cliente:
 U 522

Beneficiario Ley 1886:

Periodo Facturado: ABRIL/2024

Nro Medidor: 38078

CÓDIGO PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	SUBTOTAL
CON2393	1.00	PIEZAS	CONSUMO DE ALCANTARILLADO ENERO GESTIÓN 2024	13.40	0.00	13.40
CON3294	1.00	PIEZAS	CONSUMO DE ALCANTARILLADO FEBRERO GESTIÓN 2024	13.40	0.00	13.40
CON1788	1.00	PIEZAS	CONSUMO DE ALCANTARILLADO MARZO GESTIÓN 2024	13.40	0.00	13.40
CON167	1.00	PIEZAS	CONSUMO DE ALCANTARILLADO ABRIL GESTIÓN 2024	13.40	0.00	13.40
			2.000000000000000			2.00
			4.000000000000000			4.00
		ТС		TOTAL Bs	59.60	
					DESCUENTO Bs	0.00
				SUBTOTAL A PAGAR Bs		53.60
				(-)AJUSTES NO SUJETOS A IVA Bs		0.00

SON: CINCUENTA Y TRES 60/100 Bolivianos

		4.00
	59.60	
	0.00	
SU	53.60	
(-)AJUSTES I	0.00	
	53.60	
	(-)TASAS Bs	2.00
(-)OTROS PAGOS I	0.00	
(-)OTROS PAGOS I	NO SUJETOS A IVA Bs	0.00
IMPORTE BASE	51.60	

ESTA FACTURA CONTRIBUYE AL DESARROLLO DEL PAÍS, EL USO ILÍCITO SERÁ SANCIONADO PENALMENTE DE ACUERDO A LEY.

Ley N° 453: Los alimentos declarados de primera necesidad deben ser suministrados de manera adecuada, oportuna, continua y a precio justo.

ESTE DOCUMENTO ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO FISCAL DIGITAL EMITIDO EN UNA MODALIDAD DE FACTURACIÓN EN LÍNEA.